

PROYECTO **PRESUPUESTOS**
GENERALES | **2022**



**Comunidad
de Madrid**

Índice

PROYECTO PRESUPUESTOS GENERALES 2022

01

| p. 4

Introducción
al Presupuesto

02

| p. 6

Coyuntura
Económica

03

| p. 7

Presupuesto
de Ingresos

04

| p. 11

Presupuesto
de Gastos



| p. 13

Sanidad



| p. 14

Educación
Universidades
Ciencia
Portavocía



| p. 15

Familia
Juventud
Política Social



| p. 16

Transportes
Infraestructuras



| p. 17

Presidencia
Justicia
Interior



| p. 18

Políticas de
Empleo



| p. 19

Medio Ambiente
Vivienda
Agricultura



| p. 20

Administración
Local y
Digitalización



| p. 21

Economía
Hacienda
Empleo



| p. 22

Cultura
Turismo
Deporte

05

| p. 23

Cuenta Financiera
del Presupuesto
Consolidado

06

| p. 24

Sector
Público



01 Introducción

Los Presupuestos garantizan los servicios públicos con el menor esfuerzo fiscal para los ciudadanos.

Los presupuestos que ha aprobado el Gobierno regional se presentan con el objetivo de facilitar las condiciones que permitan asentar una sólida recuperación económica con el menor esfuerzo fiscal para los ciudadanos, y todo ello garantizando la eficiente prestación de servicios públicos.

Para el próximo ejercicio el presupuesto contempla el mantenimiento de la senda de impuestos bajos iniciada en 2004 que ha supuesto un importante ahorro fiscal a los madrileños y que ha convertido a la Comunidad de Madrid en la región con la fiscalidad más competitiva de España.

La Comunidad de Madrid parte de una fortaleza económica derivada de las políticas llevadas a cabo en las últimas décadas que le ha hecho resistir mejor la situación derivada de la crisis sanitaria. A esa circunstancia se suma el hecho de que nunca opusimos salud frente a economía durante la pandemia por lo que desde el momento que tuvimos oportunidad permitimos a todos los sectores económicos operar con libertad, lo que ha provocado que nuestro crecimiento esté por encima de la media nacional, y seamos líderes en atracción de inversiones extranjeras y en creación de empleo.

Las previsiones disponibles de crecimiento para el próximo ejercicio auguran una recuperación económica a escala europea y nacional. Para la Comunidad de Madrid coinciden en reflejar un crecimiento en torno al 6,3 %. No obstante, las cuentas se han elaborado considerando que pese a las buenas previsiones de crecimiento existe una gran incertidumbre económica que es preciso tener en cuenta.

Los presupuestos se han confeccionado igualmente en un contexto en el que se mantiene la suspensión de las reglas fiscales y la senda de consolidación fiscal aprobada antes de la crisis, si bien mantenemos el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria. Gracias a la estricta disciplina fiscal y financiera de la Comunidad de Madrid, se ha seguido reduciendo el pago de intereses de la deuda de la región, que hoy es 11 puntos menor que la media de las Comunidades Autónomas.

Recuperación económica

En este escenario, los presupuestos de 2022 nacen con la idea de potenciar la recuperación económica para alcanzar cuanto antes los niveles de crecimiento y empleo previos al estallido de la crisis. Es por este motivo por el que los presupuestos estiman un incremento de gasto respecto a las últimas cuentas públicas aprobadas para 2019, y porque incorporan los fondos europeos destinados a la reactivación económica.

Apoyo a las familias y a la maternidad

Como principal novedad, el presupuesto contempla un fuerte apoyo a las familias y la protección de la maternidad, que se convierte en un eje fundamental para el año 2022. España tiene una de las tasas

de natalidad más bajas del planeta y queremos apoyar a todas aquellas personas que quieran tener un hijo. Con esta finalidad, se ha habilitado una partida presupuestaria para ayudar económicamente a las futuras madres, a lo que se suman otras medidas de apoyo a la conciliación laboral, familiar y personal. Además, también en el ámbito de las políticas sociales, se refuerza el apoyo de los servicios asistenciales.

Sanidad y Educación

Hoy podemos decir que la situación sanitaria ha mejorado de forma sustancial y muy particularmente tras la vacunación de la mayor parte de la población, pero al tiempo es necesario mantener las medidas necesarias de prevención, vigilancia y refuerzo sanitario para controlar los contagios, atender debidamente a los afectados y tratar las enfermedades post-COVID. Además, se incidirá en la modernización de la atención primaria, la mejora de las listas de espera y pondremos en marcha nuevas iniciativas para luchar contra las adicciones.

En educación se produce un aumento del gasto derivado de la incorporación de profesores y la bajada de ratios. Se mantendrá la apuesta por el bilingüismo, que incrementará el número de IES que se incorporan al programa, y el sistema de becas y ayudas que refuerza la igualdad de oportunidades del sistema educativo madrileño. Todo ello dentro del irrenunciable marco de la garantía de la libertad de elección de alumnos y familias para poder escoger su educación.

Vertebrando Madrid

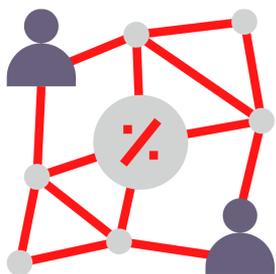
Se continuará apoyando y fomentando el uso del transporte público, mediante la ampliación de varias líneas de metro, lo que mejorará la reducción de emisiones a la atmósfera al tiempo que amplía la conexión de la región mediante la red pública de transportes. Igualmente, se mejorará el servicio a los madrileños con la incorporación de los sistemas de pago vía Smartphone. Esta modernización del transporte público es parte de una política más ambiciosa que hace de la digitalización un eje vertebrador de todas las políticas regionales mediante la incorporación de las nuevas tecnologías y la modernización de la Administración para hacerla más cercana al ciudadano.

Las prioridades en política municipal se centrarán en el desarrollo de nuestra región, con el objetivo de revitalizar los municipios rurales y luchar contra la despoblación mediante la generación de oportunidades en todas las localidades y la garantía de servicios públicos de calidad en toda la Comunidad de Madrid.

Finalmente, en materia de medio ambiente el presupuesto se centra en nuestro compromiso en avanzar hacia una economía más sostenible desde el punto de vista medioambiental, con una apuesta por la descarbonización y el desarrollo de una estrategia de residuos.

Los principios que sirven de fundamento a estos presupuestos son los que han guiado la política económica de la Comunidad de Madrid los últimos 17 años y que han hecho de nuestra región el motor económico de España: impuestos bajos, estabilidad financiera, y libertad económica conjugados con eficiencia en el gasto, equilibrio presupuestario, mantenimiento de los servicios públicos y priorización del gasto social.

Familia, Juventud y Servicios Sociales concentran el mayor esfuerzo de gasto en los Presupuestos, junto a Sanidad y Educación.



02 Coyuntura Económica

Todas las previsiones disponibles auguran la recuperación económica de Madrid en 2022.

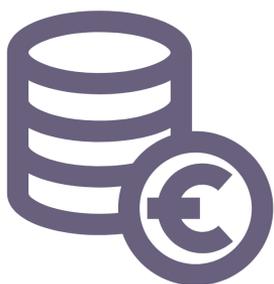
El descenso de actividad en la Comunidad en 2020, debido a las restricciones por la pandemia, fue del 10,4% (en España 10,6%). La decisión de Madrid de compatibilizar la actividad económica y la protección de la salud y el avance del proceso de vacunación han permitido un incremento interanual, en el segundo trimestre de 2021, del 31,7%. Se prevé acabar el año con un crecimiento del 6,4%.

Para 2022, las previsiones indican un crecimiento en la Comunidad de Madrid del 6,3%. Se espera una dinamización del ritmo de creación de empleo, de un 3,4%, con 105.500 nuevos ocupados en la región, con lo que la cifra media de trabajadores superaría en un 3,6% la de 2019.

PRINCIPALES CIFRAS MACROECONÓMICAS	MADRID	ESPAÑA	MADRID/ESPAÑA
POBLACIÓN (01/01/2021) Dato provisional	6.752.763	47.394.223	14,25%
PIB p.m (2020) millones de euros (1)	219.586	1.121.948	19,57%
CRECIMIENTO (2018-2020) en constantes	-7,7	-9,0	1,23 puntos
CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (2018-2020) en constantes	-3,7	-4,4	0,67 puntos
CRECIMIENTO PREVISTO 2021	6,4	6,3	0,10 puntos
Demanda regional (contribución al crecimiento del PIB)	7,2		
Saldo exterior (contribución al crecimiento del PIB)	-0,8		
CRECIMIENTO PREVISTO 2022	6,1	5,9	0,20 puntos
Demanda regional (contribución al crecimiento del PIB)	5,3		
Saldo exterior (contribución al crecimiento del PIB)	0,8		
PIB PER CÁPITA	35.913	26.426	35,9%
TASA DE INFLACIÓN (agosto 2021)	3,0%	3,3%	-0,3 puntos
INVERSIÓN BRUTA DEL EXTRANJERO millones de euros (2)	4.149,8	6.894,2	60,2%
INVERSIÓN BRUTA EN EL EXTRANJERO millones de euros (2)	9.651,9	11.535,2	83,7%
GASTO I+D (2020) millones de euros	4.100,6	15.572,1	26,3%
TASA DE PARO (3)	12,09%	15,26%	-3,2 puntos
Masculina	11,41%	13,39%	-2,0 puntos
Femenina	12,78%	17,36%	-4,6 puntos
PREVISIONES TASA DE PARO 2022	10,88%	14,10%	-3,2 puntos
TASA DE ACTIVIDAD (de 16 y más) (3)	63,64%	58,58%	5,1 puntos
Masculina	67,6%	63,6%	4,0 puntos
Femenina	60,1%	53,8%	6,3 puntos
AFILIADOS SEGURIDAD SOCIAL (septiembre 2021)	3.288.252	19.531.111	16,8%

(1) Precios Corrientes (2) Acumulado primer semestre 2021 (3) Segundo trimestre 2021





03 Presupuesto de Ingresos

Bajamos impuestos para que los madrileños tengan la libertad de destinar el fruto de su esfuerzo a ahorrar, consumir o invertir.

La previsión de ingresos no financieros contemplada en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022 asciende a 21.241 millones de euros, 1.482 millones más que en el presupuesto inicial de 2019.

Este ejercicio se recibirán ingresos extraordinarios (Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, Fondo REACT-UE, compensación de la liquidación negativa 2020, y compensación por el quebranto

INGRESOS POR CAPITULOS	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)	% s/total
1 - IMPUESTOS DIRECTOS	12.142,1	13.726,4	1.584,3	13,0%	65%
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	10.514,7	12.459,7	1.945,0	18,5%	59%
Liquidación IRPF	1.051,9	586,7	-465,2	-44,2%	3%
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	420,0	526,0	106,0	25,2%	2%
Impuesto sobre Depósitos de Entidades de Crédito	131,0	129,0	-2,0	-1,5%	1%
Impuesto sobre Actividades Económicas	24,5	25,0	0,5	2,0%	0%
2 - IMPUESTOS INDIRECTOS	10.477,8	9.772,7	-705,1	-6,7%	46%
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas	1.295,0	1.150,0	-145,0	-11,2%	5%
Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	430,0	399,4	-30,6	-7,1%	2%
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	6.815,2	7.143,3	328,1	4,8%	34%
Liquidación IVA	-127,1	-733,4	-606,3	-477,1%	-3%
Alcohol y Bebidas Derivadas	115,9	94,5	-21,4	-18,5%	0%
Tabaco	514,8	534,8	20,0	3,9%	3%
Hidrocarburos	959,5	881,2	-78,3	-8,2%	4%
Electricidad	159,1	162,9	3,8	2,4%	1%
Liquidación de Impuestos Especiales (II.EE.)	-43,7	-251,7	-208,0	-476,4%	-1%
Impuesto sobre Hidrocarburos: Tarifa autonómica	5,0	0,0	-5,0	-100,0%	0%
Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte	165,0	230,0	65,0	39,4%	1%
Impuesto de Residuos	2,0	2,5	0,5	23,0%	0%
Tasa de juego	163,0	133,7	-29,3	-18,0%	1%
Impuesto sobre actividades de Juego	24,0	25,5	1,5	6,3%	0%

(en millones de euros)

(sigue en la página siguiente)



INGRESOS POR CAPITULOS	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)	% s/total
3 - TASAS Y OTROS INGRESOS	495,8	435,4	-60,4	-12,2%	2%
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-3.759,6	-3.259,6	500,0	13,3%	-15%
Fondo de Suficiencia	-765,4	-923,9	-158,5	-20,7%	-4%
Fondo de Garantía	-3.828,1	-4.597,8	-769,7	-20,1%	-22%
Liquidación Fondo de Suficiencia	38,6	203,3	164,7	426,5%	1%
Liquidación Fondo de Garantía	-503,9	-324,1	179,7	35,7%	-2%
Fondo de Competitividad	302,7	87,4	-215,3	-71,1%	0%
Liquidación 2009: aplazamiento	-55,0	-55,0	0,0	0,0%	-0%
Fondo compensatorio liquidación negativa 2020	0,0	431,9	431,9	-	2%
Fondo compensatorio IVA 2017	0,0	383,0	383,0	-	2%
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	0,0	191,5	191,5	-	1%
Fondos REACT-UE	0,0	103,3	103,3	-	0%
Resto Capítulo 4	1.051,6	1.241,0	189,4	18,0%	6%
5 - INGRESOS PATRIMONIALES	200,2	153,7	-46,5	-23,2%	1%
SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	19.556	20.829	1.272	6,5%	98%
6 - ENAJENACIONES INVERSIONES REALES	120,0	147,8	27,8	23,2%	1%
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	82,7	264,9	182,2	220,3%	1%
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	0,0	129,6	129,6	-	1%
Fondos REACT-UE	0,0	50,0	50,0	-	0%
Resto Capítulo 7	82,7	85,3	2,6	3,1%	0%
SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	203	413	210	103,6%	2%
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	19.759	21.241	1.482	7,5%	100%

(en millones de euros)

ocasionado a la Comunidad de Madrid derivado de la implantación del SII-IVA por el cambio normativo de 2017), por un importe total de 1.289 millones de euros. Descontando estos ingresos, la variación sería del 1%.

El 72% de la previsión de ingresos no financieros procede de las transferencias que la Comunidad recibe por su participación en los impuestos gestionados por el Estado, lo que se conoce como las entregas a cuenta de 2022, y de la previsión de liquidación del Sistema de Financiación Autonómica (SFA) del ejercicio 2020.

RECURSOS SISTEMA DE FINANCIACIÓN	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)	% s/total
Entregas a cuenta: IRPF, IVA e II.EE.	19.079,3	21.276,4	2.197,1	11,5%	100%
Fondo de Suficiencia Global (FSG)	-765,4	-923,9	-158,5	-20,7%	-4%
Fondo de Garantía SP Fundamentales (FGSPF)	-3.828,1	-4.597,8	-769,7	-20,1%	-22%
Total Entregas a Cuenta	14.485,8	15.754,7	1.268,9	8,8%	74%
PREVISIÓN LIQUIDACIÓN n-2	718,6	-431,9	-1.150,4	-160,1%	-2%
TOTAL EaC + LIQUIDACIÓN n-2	15.204,3	15.322,8	118,5	0,8%	72%
Liquidación 2009: Aplazamiento	-55,0	-55,0	-0,0	-0,0%	-0%
TOTAL RECURSOS SFA SUJETOS A LIQUIDACIÓN	15.149	15.268	119	0,8%	72%

(en millones de euros)

En 2022, conforme a las cifras comunicadas por la Administración General del Estado, nos corresponderían 21.276 millones de euros por las entregas a cuenta derivadas de los tributos cedidos (IRPF, IVA e Impuestos Especiales), que se incrementan un 11,5% respecto a 2019. Por otro lado, Madrid aportará 924 millones al Fondo de Suficiencia Global (FSG) y 4.598 al Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales (FGSPF). En conclusión, se percibirán 15.755 millones en concepto de entregas a cuenta, un 8,8% más que lo consignado en el presupuesto 2019.

Además, en 2022 se practicará la liquidación del ejercicio 2020, cuya previsión comunicada implicaría para la Comunidad de Madrid la devolución de 432 millones de euros, consecuencia de la crisis económica derivada del COVID-19, es decir, una disminución en 1.150 millones de euros respecto a la previsión consignada en el presupuesto inicial 2019, que correspondía a la liquidación del ejercicio 2017. Sin embargo, en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado se ha consignado la compensación de la liquidación negativa mencionada.

A todo ello hay que restar 55 millones correspondientes al aplazamiento concedido por la liquidación negativa de 2009, con lo cual los ingresos por recursos del Sistema de Financiación sujetos a liquidación serán de 15.268 millones, cifra algo superior a la del presupuesto 2019 (+0,8%).

Solidaridad de la Comunidad de Madrid

El FGSPF es el encargado de asegurar el principio de solidaridad y posibilita la financiación de los servicios públicos en comunidades autónomas con menor capacidad fiscal. Para este año 2022, la transferencia de la Comunidad de Madrid a este mecanismo se prevé que alcance los 4.922 millones, contando con las entregas a cuenta para 2022 y la previsión de liquidación de 2020, comunicadas por la AGE. En términos reales, desde 2009 hasta 2019, que es el último ejercicio con liquidación definitiva, la Comunidad de Madrid ha realizado una aportación neta de 36.016 millones. Junto a ella, sólo Cataluña (12.638 millones) y Baleares (2.611 millones) han contribuido a este fondo. Así, Madrid es la región más solidaria, al haber aportado el 70% de los recursos entregados por las regiones con aportaciones netas a este mecanismo.

Impuestos gestionados por el Estado

Los ingresos procedentes de los impuestos gestionados por el Estado son los recursos regionales de mayor relevancia cuantitativa, con una previsión para 2022 de 21.288 millones de euros. Con respecto a 2019, estos ingresos experimentan un crecimiento del 4,8%.

En el IRPF, entre entregas a cuenta y previsión de liquidación, se estima un ingreso de 13.046 millones, lo que representa un incremento del 12,8% con respecto a 2019. El segundo impuesto por importancia recaudatoria es el IVA, con una previsión de ingresos de 6.410 millones y una disminución con respecto al ejercicio 2019, del 4,2%. Y, en tercer lugar, los Impuestos Especiales, que alcanzarán la cifra de 1.422 millones, un 16,6% menos que en el ejercicio 2019.

IMPUESTOS GESTIONADOS POR EL ESTADO	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)	% s/total
IRPF	11.566,6	13.046,4	1.479,8	12,8%	61%
IVA	6.688,1	6.409,9	-278,3	-4,2%	30%
Impuestos Especiales	1.705,6	1.421,7	-283,9	-16,6%	7%
Impuesto s/ Determinados Medios de Transporte	165,0	230,0	65,0	39,4%	1%
Impuesto s/ Depósitos en Entidades de Crédito	131,0	129,0	-2,0	-1,5%	1%
Impuesto sobre Hidrocarburos: Tarifa autonómica	5,0	0,0	-5,0	-100,0%	0%
IAE	24,5	25,0	0,5	2,0%	0%
Impuesto sobre Actividades de Juego	24,0	25,5	1,5	6,3%	0%
TOTAL	20.310	21.288	978	4,8%	100%

(en millones de euros)

IMPUESTOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)	% s/total
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	1.295,0	1.150,0	-145,0	-11,2%	5%
Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	430,0	399,4	-30,6	-7,1%	2%
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	420,0	526,0	106,0	25,2%	2%
Tasa de juego	163,0	133,7	-29,3	-18,0%	1%
Impuesto de Residuos	2,0	2,5	0,5	23,0%	0%
TOTAL	2.310	2.212	-98	-4,3%	10%

OTROS RECURSOS	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)	% s/total
Fondos SFA (FSG, FGSPF, Competitividad)	-4.756,1	-5.555,2	-799,1	-16,8%	-26%
Fondo compensatorio liquidación negativa 2020	0,0	431,9	431,9	-	2%
Fondo compensatorio IVA 2017	0,0	383,0	383,0	-	2%
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	0,0	321,1	321,1	-	2%
Fondos REACT-UE	0,0	153,3	153,3	-	1%
Resto recursos	1.895,2	2.008,1	112,8	6,0%	9%
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	19.759	21.241	1.482	7,5%	100%

(en millones de euros)

Impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid

Al margen de los tributos compartidos con el Estado, la Comunidad de Madrid prevé una serie de ingresos por los tributos cuya gestión le corresponde directamente. Así, la previsión de recaudación en esta categoría es de 2.212 millones de euros, 98 menos que el importe consignado en 2019.

Beneficios Fiscales

Este Presupuesto se enmarca en el compromiso del Gobierno de fomentar una política fiscal incentivadora que aumente los recursos de todos los madrileños para que puedan invertir, ahorrar o consumir, generando así crecimiento económico y empleo.

De esta forma, el conjunto de medidas impulsadas en la Comunidad de Madrid en materia fiscal ha permitido que los madrileños dispongan hoy de la tarifa de IRPF más baja de España, así como de una bonificación del 99% en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones de padres a hijos y cónyuges, del 15% para las transmisiones entre hermanos y del 10% entre tíos y sobrinos. También disponen de una bonificación del 100% en el Impuesto sobre el Patrimonio, así como de los tipos generales más bajos de todas las CC.AA. en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (6%) y en Actos Jurídicos Documentados (0,75%).

No obstante, las circunstancias económicas derivadas de la emergencia sanitaria exigen profundizar en todas aquellas medidas que explican el crecimiento de nuestra región. Por ello, en paralelo al Presupuesto, se impulsarán dos medidas que ahondarán en esta política de impuestos bajos que permite dinamizar la economía. Así, en materia de IRPF se va a rebajar cada tramo de la tarifa autonómica en 0,5 puntos, afianzando a la Comunidad de Madrid como la región con los tipos mínimos y máximos más bajos. El tipo mínimo se situará en el 8,5% y el máximo en el 20,5%.

Por otro lado, se van a suprimir todos los impuestos propios (Impuesto sobre depósito de residuos e Impuesto sobre la instalación de máquinas en establecimientos de hostelería autorizados), así como el recargo sobre el Impuesto sobre Actividades Económicas. Esto convertirá a la Comunidad de Madrid en la única Comunidad Autónoma de régimen común que carece de impuestos propios. Evidenciando, además, la voluntad de no establecer ningún tipo de impuesto nuevo en las materias de su competencia.



04 Presupuesto de Gastos

Los Presupuestos buscan el equilibrio en las cuentas y la gestión eficiente del dinero de los madrileños.

El presupuesto de gasto no financiero en términos de contabilidad nacional del proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2022 asciende a 23.033 millones de euros, lo que supone un incremento del 14,8% sobre el presupuesto de 2019. Incluye créditos por importe de 746,4 millones de euros, destinados a hacer efectiva la ejecución de los fondos europeos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y REACT-UE.

La distribución del gasto por capítulos es la siguiente:

CAPÍTULOS	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)	% s/total
1 - GASTOS DE PERSONAL	7.260,9	8.268,7	1.007,8	13,9%	36%
2 - GASTOS CORRIENTES, BIENES Y SERVICIOS	4.363,3	5.244,3	881,0	20,2%	23%
3 - GASTOS FINANCIEROS	793,0	699,0	-94,0	-11,9%	3%
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.049,1	6.679,1	630,0	10,4%	29%
SUBTOTAL GASTOS CORRIENTES	18.466,3	20.891,1	2.424,8	13,1%	91%
5 - FONDO DE CONTINGENCIA	100,4	114,2	13,8	13,8%	0%
6 - INVERSIONES REALES	720,0	914,8	194,8	27,1%	4%
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	301,0	532,2	231,2	76,8%	2%
SUBTOTAL GASTOS DE CAPITAL	1.121,4	1.561,2	439,8	39,2%	7%
8 - APORTACIONES PATRIMONIALES A EMPRESAS, ENTES Y CONSORCIOS	483,9	580,3	96,4	19,9%	3%
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID	20.072	23.033	2.961	14,8%	100%

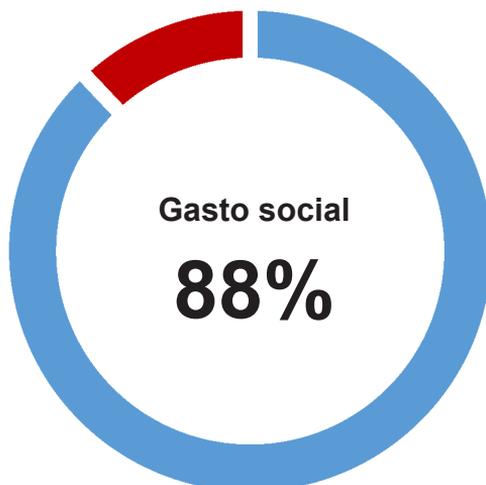
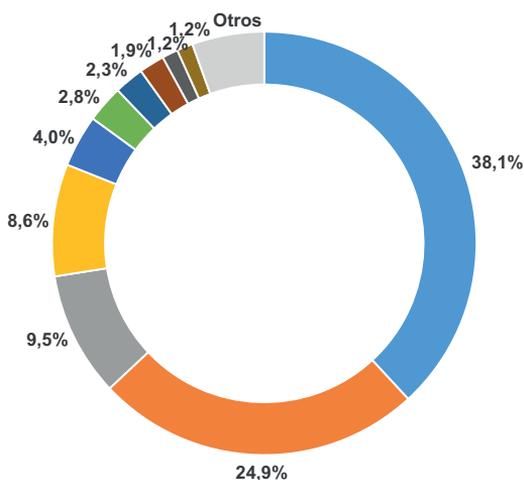
(en millones de euros)

El Capítulo I experimenta un crecimiento de 1.007,8 millones de euros que incluye las retribuciones del personal funcionario al servicio de la Administración de justicia, personal estatutario y en formación del área sanitaria, personal de administración y servicios y personal docente, así como el incremento retributivo estatal correspondiente a un 2% de las retribuciones de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid.

Los presupuestos de 2022 incluyen 1.447 millones de euros, destinados a los capítulos VI y VII de gasto, lo que supone un incremento del 42%, sin contar con el sector público empresarial, que aporta 724 millones de euros. En total, la inversión asciende a 2.171 millones de euros.

En los presupuestos de las Consejerías destacan por su importe los planes de inversiones en sanidad, con 209,6 millones para la mejora de la red de hospitales públicos y el plan de atención primaria, y las dotaciones en transporte con 185,5 millones dando cobertura, entre otras actuaciones, a la prolongación de la línea 3 de metro y al intercambiador de Valdebebas. También son significativas las inversiones en centros educativos y edificios judiciales.

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO POR SECCIONES (en millones de euros)	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)	% s/total	
SANIDAD	8.090,7	8.783,8	693,2	8,6%	38,1%	
EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA	4.916,3	5.723,0	806,7	16,4%	24,8%	
FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL	1.836,9	2.190,3	353,3	19,2%	9,5%	
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS	1.631,5	1.970,9	339,4	20,8%	8,6%	
PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	842,2	914,4	72,2	8,6%	4,0%	
POLITICAS DE EMPLEO	458,1	653,6	195,6	42,7%	2,8%	
MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA	443,0	521,6	78,6	17,7%	2,3%	
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN	389,1	445,8	56,7	14,6%	1,9%	
ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	217,4	280,0	62,6	28,8%	1,2%	
CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	198,1	279,2	81,1	41,0%	1,2%	
OTROS	32,0	39,0	7,0	21,8%	0,2%	
CAMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	8,6	8,9	0,3	3,2%	0,0%	
PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	1,3	1,6	0,2	17,9%	0,0%	
DEUDA PUBLICA	761,4	661,1	-100,3	-13,2%	2,9%	
CREDITOS CENTRALIZADOS	144,7	445,2	300,5	207,7%	1,9%	
FONDO DE CONTINGENCIA	100,4	114,2	13,8	13,8%	0,5%	
TOTAL Gasto No Financiero SEC	20.072	23.033	2.961	14,8%	100,0%	



El gasto social incluye las funciones de sanidad, educación, políticas sociales, vivienda, fomento del empleo y subvención al viajero del transporte público. El porcentaje de gasto social se calcula sobre el total del gasto no financiero en términos SEC, excluyendo el servicio de la deuda y los créditos centralizados, dado que no es posible determinar la naturaleza final de su gasto.





Sanidad

Presupuesto 2022
8.783,8 millones de €

Var(€)
693,2

Var(%)
8,6

En 2022 continuará la transformación y modernización de nuestro sistema sanitario, y muy especialmente de la Atención Primaria, con la finalidad de favorecer la gestión de la demanda y la desburocratización de las consultas; así como la implantación de la telemedicina y sistemas de monitorización domiciliaria, modernización que también se extenderá a las infraestructuras sanitarias, con la ampliación y construcción de nuevos centros de salud, así como las obras del nuevo Hospital de La Paz; o la reforma del Hospital 12 de Octubre ya iniciada.

Dentro del ámbito hospitalario, se continuará trabajando en la mejora de la lista de espera, potenciando la actividad quirúrgica en los hospitales de apoyo y con acciones específicas para atender a los pacientes con mayor tiempo de espera.

Se potenciarán programas de detección como DEPRECAM y PREVECOLON, incorporando más hospitales y con el apoyo de centros concertados para la atención de la demora producida por el COVID. Y se pondrán en marcha otros programas de detección precoz como el de cáncer de cérvix.

Otra prioridad para 2022 será el nuevo Plan de Salud Mental y Adicciones que contará con nuevas acciones destinadas prioritariamente a la atención a niños y adolescentes, con la creación de hospitales de día y el refuerzo de los programas infanto-juveniles.

También continuará la transformación digital de nuestro sistema sanitario, invirtiendo en las últimas y más vanguardistas tecnologías, con nuevas funcionalidades destinadas al paciente en la Tarjeta Sanitaria Virtual, como Mi Consulta Online y el desarrollo de la Videoconsulta.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de euros)	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)
Costes de Personal	3.648,1	4.108,1	460,0	12,6
Atención Primaria	1.979,1	2.055,8	76,6	3,9
Atención Hospitalaria	5.392,7	5.922,2	529,5	9,8
Material sanitario y productos farmaceuticos	1.054,0	1.090,6	36,6	3,5
Inversiones en la red hospitalaria	164,2	164,5	0,3	0,2
SUMMA 112	169,3	178,5	9,2	5,4
Salud Pública	97,9	158,5	60,6	61,9
Calendario de vacunación	60,5	99,8	39,3	64,9
Planificación, Investigación y Formación	16,8	22,1	5,3	31,6



Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

Presupuesto 2022
5.723 millones de €

Var. (€)
806,7

Var. (%)
16,4

Seguiremos apostando por la gratuidad en la educación infantil, de la que se benefician 30.000 niños. El programa bilingüe español-inglés se extiende con la incorporación de seis Institutos más de Secundaria. La Formación Profesional crece en todos sus niveles, incrementando progresivamente su oferta. Se crearán 3.140 nuevas plazas educativas en centros de educación infantil, primaria y especial, aumentará la inversión en equipos informáticos y se mantendrá la plataforma tecnológica EducaMadrid. La reducción de tasas universitarias, de los precios públicos de los grados en un 20% y de los másteres habilitantes en un 30%, supondrá un ahorro sustancial para las familias.

En investigación, el presupuesto incluye la participación en las áreas de comunicación cuántica, de energía e hidrógeno verde y de materiales avanzados, y en proyectos de investigación aplicada para luchar contra la pandemia y sus efectos en la sociedad. En innovación tecnológica se busca el fomento de la I+D+I empresarial, reforzando el papel de la Fundación para el Conocimiento Madri+d como agente central en el impulso de la Innovación en el tejido social y productivo de la región.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de euros)	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)
Costes de Personal	2.265,7	2.645,2	379,4	16,7
Educación infantil, primaria y especial	969,7	1.101,8	132,1	13,6
Educación secundaria y FP	942,5	1.104,0	161,5	17,1
Educación concertada	1.053,0	1.164,6	111,6	10,6
Becas y ayudas al estudio no universitario	148,3	151,5	3,2	2,1
Gestión de Infraestructuras educativas	91,5	160,9	69,4	75,8
Inversiones en centros educativos: construcción de centros, mantenimiento y equipamiento.	84,5	153,2	68,7	81,3
Centros Específicos de Formación Profesional	17,7	40,1	22,4	126,6
Difusión programa FP DUAL (Fondos REACT-UE)	0,1	9,9	9,8	9.770,0
Calidad de la Enseñanza	40,9	79,2	38,3	93,7
Inversiones estudios nuevas aplicaciones informáticas (Fondos REACT-UE)	0,0	13,5	13,5	---
Universidades	988,4	1.055,2	66,9	6,8
Subvenciones a las Universidades Públicas Madrileñas (UU PP)	944,5	987,8	43,2	4,6
Compensación reducción Tasas Universitarias	5,1	21,7	16,6	325,7
Investigación	115,8	171,2	55,4	47,8
V Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica	112,2	166,0	53,8	48,0
Red de Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEAS)	20,2	22,0	1,8	8,9
Planes específicos I+D+I. Transparencia tecnológica	16,9	20,5	3,6	21,7
Programas y actuaciones de investigación científica, promoción de la cultura científica y de la ciencia en la ciudadanía (Fondos REACT-UE)	47,6	104,3	56,7	119,1



Familia, Juventud y Política Social

Presupuesto 2022
2.190,3 millones de €

Var. (€)
353,3

Var. (%)
19,2

El Plan de Natalidad, principal novedad del Presupuesto, busca asegurar que ninguna mujer deba renunciar a ser madre por falta de posibilidades económicas. Se fomenta también el acogimiento familiar de menores, considerando esta alternativa preferible a la de su institucionalización.

Se amplían los recursos para reducir las listas de espera y reforzar el servicio de atención temprana, para que los mayores y las personas enfermas o con discapacidad estén debidamente atendidos. Se dedica también una importante dotación a la atención e integración de las víctimas de violencia de género, y a la sensibilización social.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de euros)	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)
Costes de Personal	374,4	412,6	38,1	10,2
Familia y Menor	107,5	165,8	58,3	54,3
Plan Natalidad	6,0	29,6	23,6	394,1
Acogimiento residencial de menores y prevención de situaciones de desamparo infantil (MRR)	31,4	45,9	14,5	46,4
Atención a personas mayores	518,1	603,5	85,3	16,5
Plazas atención personas mayores	301,5	356,5	55,0	18,3
Atención a personas mayores centros AMAS	195,3	218,2	22,8	11,7
Atención a personas con discapacidad	320,2	394,8	74,6	23,3
Plazas atención personas con discapacidad	240,2	258,3	18,1	7,5
Atención personas con discapacidad centros AMAS	52,6	56,5	3,9	7,4
Subvenciones a Centros y Servicios destinados a personas con discapacidad (Incremento financiación MRR)	2,6	47,4	44,7	1.693,6
Atención social especializada enfermedad mental	74,2	87,3	13,1	17,7
Plazas atención personas con enfermedad mental	72,9	85,6	12,8	17,5
Atención a la dependencia	390,5	486,7	96,2	24,6
Prestaciones económicas por dependencia	230,0	268,7	38,6	16,8
Ayuda a domicilio y teleasistencia (CAM)	76,8	131,7	54,9	71,5
Lucha contra la exclusión social	83,0	171,1	88,1	106,2
Convenios con CCLL para el mantenimiento de la red de atención social primaria y para proyectos de atención a la familia y a la infancia	36,3	50,9	14,6	40,2
Unidades móviles de emergencia social (Fondos REACT-UE)	0,0	7,0	7,0	---
Ayudas exclusión social (Incremento financiación MRR)	35,3	53,5	18,2	51,6
Convenios con CCLL para la ejecución de proyectos, con cargo a fondos (MRR)	0,0	45,7	45,7	---
Evaluación, Calidad e Innovación (Incremento MRR)	1,2	10,8	9,6	780,5
Acc.contra la violencia de género y promoción de igualdad de oportunidades	25,3	32,8	7,5	29,5
Centro de Crisis 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual (MRR)	0,0	1,7	1,7	---
Inversiones en Familia, Juventud y Política Social (Incremento MRR)	31,3	71,3	40,0	127,6
Juventud	15,9	17,0	1,1	6,8



Transportes e Infraestructuras

Presupuesto 2022
1.970,9 millones de €

Var. (€)
339,4

Var. (%)
20,8

Los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid permitirán impulsar un transporte público más sostenible, seguro, eficiente e innovador.

La interconexión de los 179 municipios contribuye a la vertebración del territorio y la cohesión social, consiguiendo un Madrid más solidario, más seguro, más cercano y respetuoso con el medio ambiente.

El Consorcio Regional de Transportes de Madrid mantendrá en 2022 la congelación de tarifas en materia de transporte y estará plenamente en vigor la unificación tarifaria de las zonas B3, C1 y C2.

En 2022, estará plenamente operativa la adaptación a las nuevas tecnologías en sistemas de pago y recarga de títulos por telefonía móvil a través de Smartphone.

Metro de Madrid, el gran eje vertebrador de la Comunidad de Madrid, seguirá creciendo a través de la ampliación de las líneas 3, 5, 10 y 11. Este crecimiento se verá complementado con la puesta en marcha de cuatro nuevos intercambiadores de transporte: Conde de Casal, Valdebebas, Legazpi y Chamartín, entre otras. Metro de Madrid también seguirá desarrollando el Plan de Accesibilidad y modernización en las estaciones de Avenida de América, Menéndez Pelayo, Begoña, Ventas, San Bernardo y Diego de León, entre otras, con lo que se logrará que el 82% de las estaciones sean accesibles.

El presupuesto para la conservación y mejora de las carreteras regionales se verá incrementado notablemente, para ofrecer mejores condiciones de comodidad y seguridad. Además, se desarrollará la Red Básica de Vías Ciclistas de la Comunidad de Madrid, un plan de 137 kilómetros de carriles destinados a la circulación de bicicletas.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de euros)	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)
Costes de Personal	35,4	37,4	2,0	5,6
Programación y Desarrollo del Transporte	1.394,2	1.613,3	219,1	15,7
Subvención al usuario	1.305,4	1.523,3	217,9	16,7
Infraestructuras carreteras y ferroviarias	213,0	304,6	91,6	43,0
Construcción y Conservación de carreteras	68,3	95,2	27,0	39,5
Ampliación línea 3, línea 11 e intercambiador de Valdebebas (MRR)	11,0	80,9	69,8	633,8
Control y Gestión del Transporte	6,1	33,3	27,1	442,2
Subvenciones para transformación y digitalización de empresas de transportes y mercancías (Financiación MRR)	0,0	26,4	26,4	---



Presidencia, Justicia e Interior

Presupuesto 2022
914,4 millones de €

Var. (€)
72,2

Var. (%)
8,6

Se avanzará en la modernización y dotación de nuevos edificios judiciales, y se impulsará la agrupación del partido judicial único de Madrid mediante la construcción de la Ciudad de la Justicia en Valdebebas. Se mantendrán las medidas adoptadas con motivo de la COVID-19 en protección de los operadores jurídicos y el personal de la Administración de Justicia.

Seguirá la implantación progresiva de herramientas digitales para los profesionales, se garantizará la adecuada financiación de los servicios públicos de justicia gratuita, turno de oficio, representación procesal y Servicio de Orientación Jurídica, así como el apoyo a las víctimas y la sensibilización social a través del Comisionado para la Atención a Víctimas del Terrorismo.

En interior, seguridad y emergencias continuará la dotación de medios materiales y humanos con la implementación del Programa de Apoyo a Policías Locales de la región, la aportación de medios a los cuerpos de bomberos y agentes forestales, la modernización de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 y la mejora de la regulación en materia de espectáculos públicos y juego.

También se avanzará en la mejora de las instalaciones de la Plaza de Toros de las Ventas, asegurando la conservación de sus valores patrimoniales, artísticos e históricos.

En atención al ciudadano, se reforzará y potenciará el servicio de atención 012 como servicio multicanal, así como la Implantación y coordinación de la puesta en marcha de nuevas funciones de atención al ciudadano en sus relaciones con la administración a través de medios electrónicos.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de euros)	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)
Costes de Personal	483,1	536,6	53,6	11,1
Personal al servicio de la Administración de Justicia	295,5	316,8	21,3	7,2
Justicia	459,3	493,0	33,6	7,3
Plan Modernización infraestructuras (inversión + arrendamientos)	63,1	66,7	3,6	5,8
Justicia gratuita	50,7	51,7	1,0	2,0
Coordinación de emergencias 112	270,2	293,8	23,6	8,7
Lucha contra incendios y Protección Civil	161,9	180,4	18,5	11,4
Seguridad	90,2	94,3	4,1	4,6
Agencia Reeducación y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI)	38,5	39,9	1,4	3,5
Refuerzo 012	3,3	3,9	0,6	17,9



Políticas de Empleo

Presupuesto 2022
653,6 millones de €

Var. (€)
195,6

Var. (%)
42,7

En materia de empleo, seguiremos con la promoción e impulso del trabajo autónomo, del fomento del autoempleo y del emprendimiento. Se continuará trabajando para la creación e incorporación de socios en las cooperativas y sociedades laborales y en la apuesta por el empleo protegido a través de los Centros Especiales de Empleo, incluyendo las unidades de apoyo. El Programa Primer Empleo buscará que los jóvenes madrileños tengan una primera experiencia laboral.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de euros)	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)
Costes de Personal	91,2	98,5	7,3	8,0
Formación para el Empleo	171,5	235,2	63,7	37,1
Planes de Trabajo en Centros Propios para proyectos de innovación y experimentación (Incremento financiación MRR)	3,6	11,8	8,1	224,6
Formación para el empleo desempleados	10,0	16,5	6,5	65,0
Formación para el empleo ocupados	25,0	31,1	6,1	24,3
Subvenciones para impartición de acciones Formación profesional para el empleo de certificados de profesionalidad por los Centros de referencia nacional (Fondos REACT-UE)	63,1	101,7	38,6	61,2
Promoción y Fomento del Empleo	228,7	355,7	127,0	55,5
Programa con CCLL para promoción y fomento del empleo (Financiación MRR y Fondos REACT-UE)	60,5	116,9	56,4	93,2
Subvención en programas de promoción de empleo	34,8	76,5	41,7	119,8
Coste salarial en Centros Especiales de Empleo, unidades de apoyo e itinerarios de inserción	56,4	82,5	26,1	46,3
Trabajo	7,1	9,4	2,4	33,7
Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST)	19,9	20,3	0,3	1,7

La Comunidad de Madrid continuará promocionando las políticas de empleo, autoempleo y emprendimiento, con un 42,7% más de presupuesto destinado a estas partidas.



Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

Presupuesto 2022
521,6 millones de €

Var. (€) 78,6	Var. (%) 17,7
--------------------------------	--------------------------------

El proyecto Hidroforest reforestará las cabeceras de los embalses que abastecen de agua a la región, y el corredor ecológico Arco Verde conectará los tres parques regionales de la Comunidad. Destacan actuaciones en desarrollo de la Estrategia de Residuos de la Comunidad de Madrid y subvenciones a las mancomunidades de municipios constituidas para recogida, tratamiento y gestión de residuos. La Red de Calidad del Aire se amplía con cuatro nuevas estaciones fijas en municipios de más de 75.000 habitantes.

En vivienda, se impulsan iniciativas como Mi Primera Vivienda o el Plan Alquila Joven, o el Plan Vive, destinado a jóvenes de hasta 35 años, mayores de 65, personas con discapacidad o mujeres víctimas de violencia de género.

En urbanismo y suelo, se prioriza la inspección y control de edificaciones, la cooperación con municipios de escasos recursos y la gestión de los bienes del inventario de suelo para su explotación o enajenación.

También destaca la ejecución del Plan TERRA de apoyo a la actividad agraria, así como programas de erradicación y control de enfermedades animales, tratamientos de sanidad vegetal, inversiones para acondicionamiento y mejora de vías pecuarias y para actuaciones de concentración parcelaria, actuaciones en protección animal y el seguimiento y evaluación del Programa de Desarrollo Rural y de las ayudas de la Política Agrícola Común.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de euros)	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)
Costes de Personal	96,0	108,7	12,7	13,2
Agricultura	48,4	60,0	11,6	23,9
IMIDRA	21,7	23,4	1,6	7,5
Biodiversidad y Recursos Naturales	30,4	42,8	12,4	40,7
Proyecto Arco Verde	0,3	2,9	2,6	1.040,0
Subvenciones en áreas de influencia socioeconómica P.N. Sierra de Guadarrama	0,4	5,0	4,7	1.340,0
Sostenibilidad y cambio climático	13,8	22,8	9,0	65,5
Plan vivienda estatal y regional	63,8	71,3	7,5	11,8
Agencia de Vivienda social (AVS)	140,1	150,9	10,7	7,7
Economía Circular	52,0	83,7	31,7	61,1



Administración Local y Digitalización

Presupuesto 2022
445,8 millones de €

Var. (€)
56,7

Var. (%)
14,6

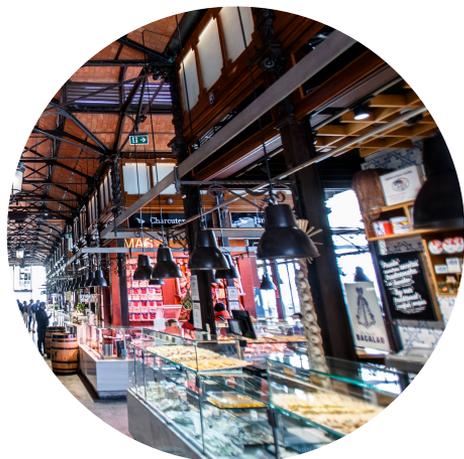
La Consejería de Administración local y Digitalización se crea en esta legislatura para resaltar y dar prioridad a dos objetivos fundamentales:

En primer lugar, impulsar las políticas locales y la relación de la Comunidad de Madrid con los 179 municipios de la región, para facilitar que las personas puedan elegir libremente el sitio donde formar su proyecto de vida. Por eso, el presupuesto de 2022 impulsará el reequilibrio territorial y la cohesión social, la revitalización de los municipios rurales y la lucha contra la despoblación generando oportunidades en todos los municipios.

Como segundo objetivo, impulsar aún más las políticas digitales, de vital importancia para generar un contexto apropiado que invite a los ciudadanos y al tejido empresarial a transformarse para atraer talento y promover nuevos proyectos empresariales que aumenten la competitividad y la riqueza de nuestra región. Asimismo, a través de la implementación de las nuevas tecnologías y la modernización de la administración se hará de la Comunidad de Madrid el gran referente de la digitalización en España, así como una región digital líder en Europa.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de euros)	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)
Costes de Personal	5,1	13,4	8,3	164,7
Aportación a Madrid Digital	194,0	239,9	45,9	23,7
Reequilibrio Territorial	4,9	18,3	13,4	270,0
Plan de reparación y conservación de Caminos Rurales	0,0	1,5	1,5	---
Fondo de Reequilibrio Territorial de la Comunidad de Madrid	0,0	3,0	3,0	---
Agenda Rural Madrid 2030, Fondo al Desarrollo Urbano Sostenible y de CCLL	2,5	5,0	2,5	101,6
Política Digital	0,1	6,0	5,9	5.741,5

Los Presupuestos prestan especial atención a los municipios rurales, aumentando un 270% las políticas de reequilibrio territorial.



Economía, Hacienda y Empleo

Presupuesto 2022
280 millones de €

Var. (€)
62,6

Var. (%)
28,8

La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo trabajará intensamente para cumplir con los principios inspiradores que han servido de guía a la política económica de la Comunidad de Madrid en los últimos años, así como cumplir escrupulosamente con los objetivos de estabilidad que se establezcan, de forma compatible con el mantenimiento de unos servicios públicos de la máxima calidad para todos los madrileños.

Daremos continuidad a una política fiscal baja, manteniendo la bonificación del 100% del Impuesto sobre el Patrimonio y del 99% del Impuesto sobre sucesiones y donaciones entre familiares directos, a la que añadiremos la mayor bajada de la historia del IRPF, de medio punto en cada tramo autonómico del impuesto. Además, en uso de su autonomía fiscal, la Comunidad de Madrid ha decidido suprimir sus impuestos propios y el recargo sobre el IAE, siendo así la única región de régimen común que los ha eliminado por completo.

Profundizaremos en mayor flexibilidad regulatoria y eliminación de trabas para fomentar el crecimiento, la creación de empleo y la atracción de inversiones. Se reforzará *Invest in Madrid* para contribuir a la atracción de inversiones extranjeras y al desarrollo de grandes proyectos empresariales.

Se fomentará la competitividad del sector industrial, continuarán las actuaciones sobre las infraestructuras de los polígonos industriales y se incentivará la promoción y modernización industrial en los municipios de menos de 2.500 habitantes de la Comunidad de Madrid.

Se mantendrá el impulso y consolidación de las líneas de actuación dirigidas a la estrategia de modernización, innovación, promoción y dinamización del sector comercial, artesano y ferial.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de euros)	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)
Costes de Personal	105,4	120,9	15,5	14,7
Des.Trab.Autónomo, Economía Social y Resp.Soc.Empr.	34,7	72,9	38,2	110,3
Subvenciones para la promoción del empleo autónomo	23,8	24,9	1,1	4,6
Promoción y asesoramiento a emprendedores y microempresas (Financiación MRR)	0,0	21,7	21,7	0,0
Subvenciones Economía Social (Incremento financiación MRR)	3,0	8,5	5,5	183,3
Competitividad	11,0	11,3	0,3	2,7
Comercio	6,2	6,5	0,4	6,1
Consumo	5,2	5,7	0,4	8,1
Economía	2,1	3,7	1,6	74,5
Estadística	0,8	1,5	0,7	81,3



Cultura, Turismo y Deporte

Presupuesto 2022
279,2 millones de €

Var. (€)
81,1

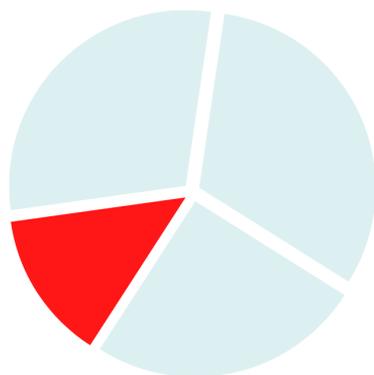
Var. (%)
41,0

Se potenciará el sector cultural entendido como industria, particularmente la producción audiovisual y las coproducciones de empresas madrileñas con América Latina. Los bonos turísticos, utilizables por madrileños y visitantes, tendrán un descuento del 50%, con un máximo de 600 euros. Convertiremos Madrid en capital mundial del español, importantísimo activo cultural, social y económico. La ley de mecenazgo incentivará la colaboración privada en cultura, deporte no profesional e investigación.

Promoveremos el deporte de base y la actividad física, financiando a los ayuntamientos para impulsar la extensión de la práctica deportiva. Consolidaremos la región como referente del deporte de alto nivel y de espectáculo, e incrementaremos las ayudas a federaciones, clubs y asociaciones deportivas. Apoyaremos a nuestros deportistas con más ayudas para compatibilizar el entrenamiento de alto rendimiento con su formación académica.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en millones de euros)	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)
Costes de Personal	62,5	65,3	2,9	4,6
Promoción y difusión cultural	45,3	65,2	19,8	43,8
Apoyo a aceleradores culturales (financiación MRR)	0,0	2,9	2,9	
Programación de festivales, ciclos y otros eventos	5,5	9,1	3,6	64,9
Ayudas municipios menores de 10.000 habitantes para actividades culturales (Incremento MRR)	0,3	0,6	0,3	86,7
Ayudas para modernizar salas de producciones audiovisuales e instalaciones de artes escénicas y musicales (Financiación MRR)	0,0	6,5	6,5	---
Bibliotecas y patrimonio bibliográfico	34,9	38,8	3,9	11,3
Subvenciones a CC.LL. adquisición fondos bibliográficos, equipos informáticos y programas de gestión bibliotecaria (Financiación MRR)	1,0	1,5	0,5	51,0
Archivos y patrimonio documental	6,2	6,8	0,5	8,8
Patrimonio Histórico-Artístico	11,9	13,9	1,9	16,2
Museos y exposic. Museo Arqueológico	14,7	16,5	1,8	12,3
Turismo y Plan integral de turismo	24,4	71,7	47,2	193,4
Ayudas a Municipios para promoción turística y cultural (Incremento financiación MRR)	0,2	23,7	23,5	11.730,0
Actuaciones de Coordinación de Destinos (Financiación MRR)	0,0	10,1	10,1	---
Bonos turísticos	0,0	1,0	1,0	---
Financiación planes de sostenibilidad turística	0,0	1,0	1,0	---
Deportes	39,8	43,7	4,0	10,0
Apoyo a Federaciones Deportivas	3,7	4,2	0,5	12,6

05 Cuenta Financiera del Presupuesto Consolidado



Del análisis de la Cuenta Financiera del Presupuesto Consolidado para 2022, se infiere que en las operaciones corrientes se estima un ahorro de -63 millones de euros. Lo que significa que los gastos de personal, los gastos corrientes en bienes y servicios, los gastos financieros y las transferencias corrientes son superiores en ese importe a los impuestos tanto directos como indirectos, y a otros ingresos corrientes.

Si tomamos en cuenta el importe de las operaciones de capital, incluyendo el fondo de contingencia, se genera una necesidad de financiación de 1.211 millones de euros.

Si contemplamos las operaciones financieras, la diferencia entre los recursos necesarios y las atenciones, unido a la necesidad de financiación, es cubierta por el endeudamiento neto de la Comunidad de Madrid, que se cifra en 1.519 millones de euros.

OPERACIONES CORRIENTES (en millones de euros)			
INGRESOS		GASTOS	
Impuestos directos	13.726	Gastos de personal	8.269
Impuestos indirectos	9.773	Gastos corrientes en bienes y servicios	5.244
Otros ingresos corrientes	-2.671	Gastos financieros	699
		Transferencias corrientes	6.679
TOTAL	20.829	TOTAL	20.891
		Ahorro	-63
OPERACIONES DE CAPITAL			
INGRESOS		GASTOS	
Enajenaciones de inversiones reales	148	Inversiones reales	915
Transferencias de capital	265	Transferencias de capital	532
TOTAL	413	TOTAL	1.447
		Fondo de contingencia	114
Capacidad de financiación	---	Necesidad de financiación	-1.211
OPERACIONES FINANCIERAS			
RECURSOS		ATENCIONES	
Préstamos a personal y otros activos	345	Préstamos a personal y otros activos	12
Endeudamiento	2.894	Amortización deuda pública y devolución préstamos	2.954
Déficit cíclico (endeudamiento neto)	1.519	Aportaciones a empresas, entes y consorcios	580
TOTAL	4.758	TOTAL	3.546
ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID			
ENDEUDAMIENTO BRUTO			4.413
AMORTIZACIONES			2.954
ENDEUDAMIENTO NETO			1.519



06 Sector Público

Los servicios públicos contarán con más recursos para prestar servicio a los madrileños.

El Sector Público de la Comunidad de Madrid está orientado a la prestación de servicios esenciales entre los que destacan los dedicados a la atención hospitalaria o transporte de viajeros, así como a la creación y mantenimiento de infraestructuras en sectores como el abastecimiento y depuración del agua y la conservación y mejora del medio ambiente, entre otros. El Presupuesto del gasto no financiero del Sector Público de la Comunidad de Madrid para 2022 alcanza la cifra de 3.477 millones de euros, lo que supone un incremento del 13% respecto del ejercicio 2019.

Es destacable el crecimiento del presupuesto de Metro de Madrid, que llega hasta los 1.345 millones de euros, un 19% más, con el objetivo de consolidarlo como uno de los mejores suburbanos del mundo, para lo cual están previstas inversiones en el Plan de Accesibilidad y de Modernización de estaciones, en la renovación y mejora de instalaciones y en el proyecto de transformación digital y renovación de equipos.

Madrid Digital aumentará su presupuesto un 21,6% hasta llegar a los 236 millones de euros continuando con su apuesta por la renovación del parque informático, la digitalización de los servicios y la mejora de la red de infraestructuras de comunicación. El Grupo Canal de Isabel II aumentará su presupuesto un 5% hasta llegar a los 1.036 millones. Por otro lado, los gastos de inversión de todo el sector público se incrementan un 39,9%. El Presupuesto total de la Comunidad de Madrid, incluido el Sector Público, ascenderá a 26.510 millones de euros, un 14,5% más.

SECTOR PÚBLICO (en millones de euros)	2019	2022	Var. (€)	Var. (%)
Metro de Madrid	1.130,0	1.345,0	215,0	19,0%
Grupo Canal YII	988,0	1.036,0	48,0	4,9%
Hospitales	279,0	357,0	78,0	28,0%
Fundaciones	241,0	294,0	53,0	22,0%
Madrid Digital	194,0	236,0	42,0	21,6%
Radiotelevisión	83,0	82,0	-1,0	-1,2%
Consorcios	83,0	52,0	-31,0	-37,3%
Resto Sector Público	80,0	75,0	-5,0	-6,3%
TOTAL	3.078	3.477	399	13,0%

Gasto no financiero consolidado





www.madrid.org/presupuestos/

PROYECTO **PRESUPUESTOS** GENERALES

|2022



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Presupuestos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO